



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	134/2019
EXPEDIENTE	JUNIO

TANLAJAS, S.L.P. A 13 DE JUNIO DEL 2019

PROFR. JOSE CAYETANO GERONIMO CRUZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, CODESOL
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlañas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE GASOLINA

TRASLADO A SAN LUIS POTOSI, A LAS OFICINAS DE SEDESORE PARA REVISAR CONVENIO.

Combustible _____ Comidas _____ Hospedaje _____ Gastos de papelería: _____ Otros

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente se atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.

ATENTAMENTE
"Juntos Para crecer"

JEFE DE PERSONAL
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA
JEFE DE PERSONAL